

Acta de acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2015

En Granada, siendo las 9 horas y 35 minutos del día treinta de noviembre del año dos mil quince, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^a Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Jesús Florido Navío, Profesor Titular del Departamento de Obstetricia y Ginecología, Miguel García Torres, Manuel Villar Raso y Fermín Camacho Evangelista.

Iniciada la sesión, en el punto del orden del día relativo al INFORME, la Sra. Rectora informa, entre otras cuestiones, sobre cambios en la presidencia de la CRUE, situación financiera y nueva oficina de proyectos de investigación.

A continuación, en el marco del **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, el Inspector Jefe presenta el Informe anual de la Inspección de Servicios. En el debate interviene la Rectora para pedir que conste expresamente el agradecimiento a los instructores de los expedientes disciplinarios.

Asimismo, en el marco del **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA**, el Sr. Jefe de la Inspección de Servicios presenta el Plan de Actuaciones Inspectoras para el año 2016.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Elevar al Claustro Universitario, para la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, la candidatura del Dr. D. Mateo Valero Cortés (rama de Ingenierías y Arquitectura) por mayoría de 35 votos a favor, ninguno en contra y uno en blanco.
- **SEGUNDO:** Elegir como representantes del personal docente e investigador en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, para cubrir vacantes, a:
 - En la Rama de Artes y Humanidades:
 - D. José Andrés Afonso Marrero.
 - D.^a Ana García Bueno.
 - En la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas:
 - D. Antonio Trinidad Requena.
 - D. Francisco Javier Prados de Reyes.
 - En la Rama de Ciencias:
 - D. Miguel Burgos Poyatos.
 - D. Giuseppe Cultrone.
 - En la Rama de Ciencias de la Salud:
 - D.^a Magdalena López Frías.

Elegir como Presidentes de Rama a D.^a María Aurora Salvatierra Ossorio (Rama de Artes y Humanidades) y a D. Antonio Lallena Rojo (Rama de Ciencias).

- **TERCERO:** Elegir como miembros del Tribunal de compensación curricular, en aplicación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, a:

1. Secretario del Tribunal de Compensación Curricular:

- Titular: D. Nicolás Velilla Sánchez
- Suplente: D. Antonio Delgado Padial

2. Profesorado doctor con vinculación permanente de cada una de las ramas de conocimiento:

- Artes y Humanidades:
 - Titulares: D. Juan Gay Armenteros y D.^a Asunción Jódar Miñarro
 - Suplentes: D. Jesús Díaz Bucero y D.^a Eva Muñoz Raya

- Ciencias:
 - Titulares: D. Ángel Delgado Mora y D.ª María Domingo García
 - Suplentes: D. Pascual Jara Martínez y D. José Rodríguez Gordillo

- Ciencias de la Salud:
 - Titulares: D.ª Antonia Aránega Jiménez y D. Eduardo Ros Die
 - Suplentes: D.ª María Dolores Ruiz López y D. Antonio Maldonado López

- Ciencias Sociales y Jurídicas:
 - Titulares: D.ª Pilar Ballarín Domingo y D. José Miguel Zugaldía Espinar
 - Suplentes: D. Francisco Javier Llorens Montes y D. Juan Montabes Pereira

- Ingeniería y Arquitectura:
 - Titulares: D. Francisco Javier Alegre Bayo y D.ª María Luisa Márquez García
 - Suplentes: D. Juan Carlos Cubero Talavera y D. Juan Antonio López Villanueva

- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 23 de noviembre de 2015:
 - 1. Convocatoria y comisiones que han de juzgar los concursos de plazas del cuerpo de Catedráticos de Universidad por promoción interna, de acuerdo con la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, y en virtud de los criterios aprobados en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2015.
 - 2. Convocatoria y comisiones que han de juzgar los concursos de plazas del cuerpo de Catedráticos de Universidad con plaza vinculada a servicios asistenciales de instituciones sanitarias por promoción interna, de acuerdo con la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre.
 - 3. Comisión que ha de juzgar el concurso relativo a la provisión de plaza de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Edafología y Química Agrícola, aprobada en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2015, en virtud de la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre.
 - 4. Prórroga de comisiones de servicio.
 - 5. Nombramiento de colaboradores extraordinarios.
 - 6. Solicitudes de permisos y licencias.

- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesiones de 21 de octubre y 18 de noviembre de 2015:
 - 1. Proyectos para incorporación de jóvenes doctores.
 - 2. Estancias breves.
 - 3. Profesores invitados.
 - 4. Reparación de material científico.
 - 5. Acciones especiales.
 - 6. Contratos programa.
 - 7. Prórroga de contrato Ramón y Cajal.
 - 8. Prórroga de contratos de incorporación de doctores.

- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de adscripción de nuevos miembros al Instituto Universitario de Investigación de Biotecnología, al Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional, al Instituto Universitario “Carlos I” de Física Teórica y Computacional y al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de la Universidad de Granada.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, la Oferta de Empleo Público 2015 para el personal de administración y servicios de la Universidad de Granada.
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, el expediente de alteración presupuestaria nº 17: “Créditos extraordinarios o suplementos de crédito”.
- **NOVENO:** Informar favorablemente, para su elevación al Consejo Social, el expediente de alteración presupuestaria nº 14: “Transferencias de Operaciones Corrientes a Capital”.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios de doctorado del Área de Ciencias, período 2011/2012, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Ciencias, Tecnologías e Ingenierías de la Universidad de Granada.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Odontología, correspondientes al curso académico 2014/2015.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen la Vicerrectora de Docencia, Prof. Javier Villoria , Prof. César Solano, Prof. Indalecio Sanchez-Montesinos, Doña Araceli Jurado, D. Gorka Martín y el Prof. Ramón Carmona.

- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez